UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

MEMORIA PROPUESTA MODIFICACIÓN PARCIAL RPT PTGAS LABORAL

ICTS-CENTRO NACIONAL de MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA

Los Centros de Asistencia a la Investigación (CAI) están sufriendo una actualización en su estructura y sus plantillas, que persiguen el cumplimiento de los compromisos de promoción profesional alcanzados, la consolidación del empleo temporal y la reestructuración de especialidades.

En línea con esta actualización, y Para ajustarse a las necesidades actuales se propone la creación en la estructura de la RPT de PTGAS Laboral del **ICTS-Centro Nacional de Microscopía Electrónica (CNME).**

Este centro, que ha estado integrado dentro del CAI de Microscopía y Citometría, es la primera Instalación Científico Técnico Singular (ICTS) de la UCM y ha sido ratificada como tal en los sucesivos mapas de ICTS aprobadas por el Ministerio de Ciencia e Innovación (antes MINECO) en los años 2014 y 2019. Dispone de microscopios electrónicos avanzados de última generación que solo pueden ser utilizados por técnicos especialistas, cuya formación se suele adquirir a lo largo de los estudios de grado de ciencias experimentales y se perfecciona durante el doctorado.

Estará compuesto por un total de doce plazas, por lo que propone **el cambio de adscripción de las plazas: L254.3, L254.4, L254.5, L254.6, L254.7, L254.8, L254.9, L254.10, L254.11, L254.15, L254.16 y L254.17,** del CAI de Microscopía y Citometría al **ICTS-CENTRO NACIONAL de MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA.**

Además, solicita **el cambio de especialidad de las plazas** que forman parte de la estructura del ICTS-Centro Nacional de Microscopía Electrónica (CNME), a la nueva especialidad de **MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA**, que es la que corresponde al Centro y refleja el tipo de trabajo que se realiza en las citadas plazas**: L254.3, L254.4, L254.5, L254.6, L254.7, L254.8, L254.9, L254.10, L254.11, L254.15 y L254.16.**

Una vez acordados y realizados los cambios de adscripción (con nuevo IDBOCM) y especialidad de las plazas citadas anteriormente y debido al incremento exponencial que se ha venido produciendo en los últimos años en la petición de uso con técnico especialista de los microscopios, con el fin de adaptar y adecuar la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral a las funciones que realmente se desarrollan en ellas y a las necesidades del ICTS, y dado que el Artículo 19.2. del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid contempla procesos internos de provisión de vacantes mediante la creación de nuevas plazas de superior categoría, condicionadas a la amortización de otras de inferior categoría, se considera conveniente que sean propuestos para este proceso los puestos de trabajo que a continuación se relacionan y, por lo tanto, en aplicación del citado artículo se propone el cambio de nivel retributivo de las siguientes plazas:

- **L254.7**
  - De: T.E.I Laboratorio Microscopía Electrónica, C1, con jornada de mañana.
  - A: Diplomado Universitario Laboratorio Microscopía Electrónica, B2, con jornada de mañana y tarde.
- **L254.8**
  - De: T.E.I Laboratorio Microscopía Electrónica con jornada de mañana y tarde.
  - A: Titulado Grado Superior Laboratorio Microscopía Electrónica, A2, con jornada de mañana y tarde.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

L254.9

- De: T.E.I Laboratorio Microscopía Electrónica, C1, con jornada de mañana y plus de dirección.
- A: Titulado Grado Superior Laboratorio Microscopía Electrónica, A2, con jornada de mañana y plus de dirección.

L254.16

- De: T.E.I Laboratorio Microscopía Electrónica, C1, con jornada de mañana.
- A: Titulado Grado Superior Laboratorio Microscopía Electrónica, A2, con jornada de mañana y plus de dirección.

En relación a la plaza **L254.10, Técnico Especialista I Fotografía Científica**, se solicita **el cambio de área a Laboratorios con la especialidad en Microscopía Electrónica** dado que desde hace varios años el laboratorio de fotografía ha dejado de funcionar porque los microscopios electrónicos ya no utilizan placas fotográficas y actualmente se realiza el manejo de microscopios electrónicos de barrido para dar servicio a los usuarios que requieren dicha técnica. La citada plaza se encuentra **Vacante**

Respecto a la plaza **L254.5 Diplomado Universitario Laboratorio Microscopía**, B1, con jornada de mañana y Plus de dirección, se solicita **añadir "A Extinguir el Plus de dirección",** cuando la plaza quede vacante.

Resumen de la Propuesta:

Nueva creación de unidad	1
Cambios de adscripción	12
Cambios de especialidad	11
Cambio de área y especialidad	1
Creación plazas ligadas a la extinción de otro nivel inferior (Articulo 19 II Convenio PTGAS Laboral)	4
Complemento de dirección a extinguir	1

Total, coste actual propuesta plazas: 0,00 €

RESUMEN COSTE PROPUESTA

	COSTE ACTUAL	ART. 19	REGULARIZACIÓN	A FUTURO	COSTE REAL
ICTS- Centro Nacional de Microscopía Electrónica	0,00 €	38.556,78 €	-	-4.930,44 €	**33.626,34 €**